

## RECIBE PRESIDENTA DEL DIF PREMIO INTERNACIONAL

- **Reconocen su contribución al desarrollo de las familias.**
- **Evalúan su desempeño bajo criterios de impacto social.**

**Apaseo el Grande, Gto.** La señora Ma. Inés Paredes de Julián, Presidenta del DIF Municipal en Apaseo el Grande recibió el Premio Internacional Tonantzin 2019, por su contribución al desarrollo de las familias.

La ceremonia de entrega se llevó a cabo el pasado 9 de agosto, en la Ciudad de México por parte del Instituto de Mejores Gobernantes (IMG), el cual tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de los servidores públicos a través de la formación, evaluación y reconocimiento de la Gestión Pública.

El “Premio Internacional Tonantzin” se otorga a los mejores Presidentes y Directores de los Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia de la República Mexicana, por su contribución al desarrollo de las familias, así como a las Servidoras Públicas líderes de Latinoamérica.

La Comisión de Evaluación y Selección del IMG aplica la metodología para obtener la calificación de los indicadores de Desempeño Político de los programas, legislaciones, obras y acciones de los servidores públicos con base en los siguientes criterios de evaluación:

- Impacto social; alto, medio o bajo de la comprobación práctica de la mejora.
- Nivel de propuesta para la solución de problemática ciudadana.
- Innovación, importancia y originalidad de la respuesta a la demanda de la población.
- Calidad de las aportaciones para la resolución de los problemas sociales.
- Percepción de la ciudadanía sobre la Imagen Pública del servidor en proceso de evaluación.
- Evaluación cualitativa a partir de los numerales del 5-10 (5 no acreditado).

Estos criterios se evalúan en tres etapas:



**#SumemosActitudes**



Primera Etapa. Monitoreo en medios de comunicación con el fin de corroborar el impacto positivo o negativo del funcionario en medios, redes sociales y en motores de búsqueda.

Segunda Etapa. Investigación para conocer si el funcionario se encuentra sentenciado, inhabilitado o si está siendo procesado en algún juicio penal.

Tercera Etapa. Sondeo de Opinión Telefónico en el que la Comisión de Evaluación y Selección del IMG pregunta a los ciudadanos de la municipalidad o región que se encuentra siendo evaluada si tal funcionario merece ser premiado.

Luego de este análisis que se realiza durante 3 meses, se otorga la declaratoria de ganador únicamente a las calificaciones mayores a 9.

Este reconocimiento fue otorgado ante las autoridades de Gobierno, Académicos y el Presidente del Instituto de Mejores Gobernantes, Galo Limón.



**#SumemosActitudes**

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA LA CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN.

**Municipio de Apaseo el Grande**  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)